

92403

Mayo 27 de 2010
582-010-M

Licenciado
Hermes Proaño
Intendente de Control e Intervención
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimado Licenciado Proaño:

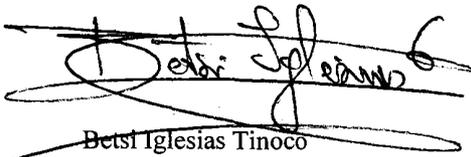
De acuerdo a la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, junto con el informe de los auditores independientes de:

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.

RUC.: 1791820908001
EXP.: 92403

Sin otro particular que hacerle referencia, le saludamos.

Atentamente,



Betsi Iglesias Tinoco
Socia

Adjunto lo indicado

/amb

c.c.: Sra. Inés Alarcón, DSM Nutritional Products Ecuador S.A.

DSM Nutritional Products Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

DSM Nutritional Products Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de DSM Nutritional Products Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DSM Nutritional Products Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda) al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados bajo normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe de fecha 3 de abril de 2009, el mismo que contiene una opinión con una salvedad por limitación al alcance por no estar disponible a esa fecha las conclusiones del estudio de precios de transferencia. A la fecha que se emite el presente informe el estudio ha sido obtenido por la Compañía y no se han identificado asuntos significativos que requieran ajustes o revelación.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

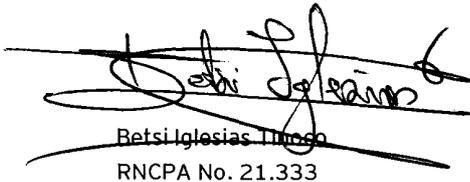
Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DSM Nutritional Products Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Betsi Iglesias Illuso
RNCPA No. 21.333

Quito, Ecuador
11 de mayo de 2010



DSM Nutritional Products Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		223,691	216,596
Cuentas por cobrar	3	1,735,067	2,119,538
Inventarios	4	2,745,141	3,162,231
Gastos pagados por anticipado		7,695	2,502
Total activo corriente		<u>4,711,594</u>	<u>5,500,867</u>
Maquinaria y equipo, neto	5	<u>128,797</u>	<u>143,594</u>
Total activo		<u>4,840,391</u>	<u>5,644,461</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Proveedores		1,803,154	1,531,708
Compañías relacionadas	6	1,525,225	2,190,452
Otras cuentas por pagar		92,107	162,726
Pasivos acumulados	7	61,059	140,875
Total pasivo corriente		<u>3,481,545</u>	<u>4,025,761</u>
Reserva para jubilación patronal, indemnización y desahucio	13 (a)	<u>81,613</u>	<u>57,322</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	8	792,239	792,239
Reserva legal	10	266,352	210,487
Utilidades por aplicar		218,642	558,652
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,277,233</u>	<u>1,561,378</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>4,840,391</u>	<u>5,644,461</u>


Soraya Pinto
Gerente General


Inés Alarcón
Contralora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

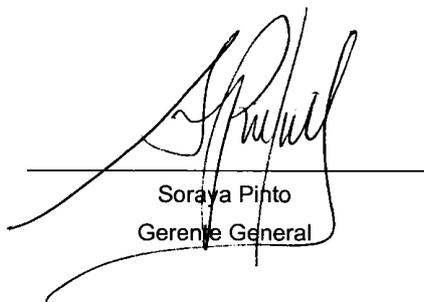
DSM Nutritional Products Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ventas	2 (g)	12,008,568	11,318,019
Costo de ventas		(10,820,025)	(9,400,780)
Utilidad bruta		1,188,543	1,917,239
Gastos de operación:			
Administración y ventas	11	(1,035,312)	(1,008,108)
Utilidad en operación		153,231	909,131
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		-	(43,611)
Otros (gastos) ingresos, netos		(97,244)	(10,306)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		55,987	855,214
Provisión para participación a trabajadores	2 (h)	(57,986)	(128,282)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(1,999)	726,932
Provisión para impuesto a la renta	2 (i) y 12 (d)	(82,146)	(168,280)
(Pérdida) utilidad neta		(84,145)	558,652
(Pérdida) utilidad neta por acción	2(j)	(0.10)	0.71



Soraya Pinto
Gerente General



Inés Alarcón
Contralora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

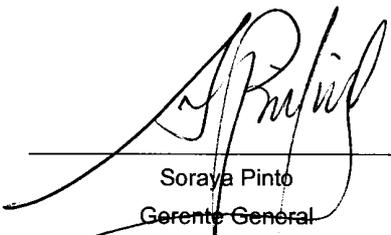
DSM Nutritional Products Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilida- des por aplicar</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	792,239	189,398	408,761	1,390,398
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 10)	-	21,089	(21,089)	-
Dividendos pagados (Véase Nota 6 (1) y 9)	-	-	(387,672)	(387,672)
Utilidad neta	-	-	558,652	558,652
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>792,239</u>	<u>210,487</u>	<u>558,652</u>	<u>1,561,378</u>
Más (menos):				
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 10)	-	55,865	(55,865)	-
Dividendos pagados (Véase Nota 9)	-	-	(200,000)	(200,000)
Utilidad neta	-	-	(84,145)	(84,145)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>792,239</u>	<u>266,352</u>	<u>218,642</u>	<u>1,277,233</u>



Soraya Pinto
Gerente General



Inés Alarcón
Contralora

DSM Nutritional Products Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(84,145)	558,652
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	35,439	33,176
Provisión para jubilación patronal	24,291	14,691
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	384,471	(537,910)
Disminución (aumento) en inventarios	417,090	(1,301,473)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(5,193)	192
Aumento en proveedores	271,446	599,272
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(565,227)	1,733,453
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(70,619)	92,252
(Disminución) aumento en pasivos acumulados (1)	(79,816)	66,163
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>327,737</u>	<u>1,258,468</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones, netas de bajas de maquinaria y equipo	<u>(20,642)</u>	<u>(43,326)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(300,000)	(287,672)
Préstamos pagados	-	(1,000,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(300,000)</u>	<u>(1,287,672)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo en caja y bancos	7,095	(72,530)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>216,596</u>	<u>289,126</u>
Saldo al final del año	<u>223,691</u>	<u>216,596</u>

(1) Durante el año 2009 se pagaron en concepto de participación a trabajadores 128,282 e impuesto a la renta por 153,673. En el año 2008 se pagaron 50,000 por intereses; 59,730 por participación a trabajadores y 128,086 por impuesto a la renta.



Soraya Pinto
Gerente General



Inés Alarcón
Contralora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DSM Nutritional Products Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 27 de febrero de 2002 y subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de productos multivitamínicos para consumo humano y animal.

La dirección registrada de la Compañía se encuentra en la Manuel Zambrano s/n y Avenida 10 de Agosto, Quito - Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los accionistas de la Compañía son DSM Nutritional Products Holding Ltd. con una participación del 99.99% y DSM Nutritional Products Nederland B.V. con una participación de 0.01%.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en caja y bancos-**
Se encuentran registrados a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar-**
Son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.
- (c) **Inventarios-**
Los inventarios están valorados al costo promedio de adquisición, o al valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición. La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia.

Los costos de productos terminados incluyen costos de materiales, mano de obra y costos directos basados en la capacidad operativa de la planta excluyendo costos financieros.

- (d) **Maquinaria y equipo-**
La maquinaria y equipo están registrados al costo histórico. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Equipo de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de oficina	<u>10</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los desembolsos por mantenimiento son registrados en los resultados del año en que se incurren.

(e) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Reserva para jubilación patronal-

La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año en base a un estudio actuarial, calculado de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los ingresos y beneficios inherentes.

(h) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la ley.

(i) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(j) (Pérdida) utilidad neta por acción-

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(k) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	1,614,940	2,027,346
Impuesto a la renta por recuperar (1)	31,333	45,948
Empleados	106,819	48,214
Otros	21,622	19,012
	<u>1,774,714</u>	<u>2,140,520</u>
Menos- Estimación para cuentas de dudoso cobro	<u>(39,647)</u>	<u>(20,982)</u>
	<u>1,735,067</u>	<u>2,119,538</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2009. (Véase Nota 12(d)).

Al 31 de diciembre de 2008, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2007 que han sido recuperadas.

El movimiento de la estimación para cuentas dudoso cobro durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	20,982	14,049
Más (menos)- Provisiones	<u>18,665</u>	<u>6,933</u>
Saldo al final	<u>39,647</u>	<u>20,982</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos terminados	2,072,965	2,097,852
Materias primas	246,543	129,578
Material de empaque	8,897	7,989
Inventarios en tránsito	435,322	953,422
	<u>2,763,727</u>	<u>3,188,841</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>(18,586)</u>	<u>(26,610)</u>
	<u>2,745,141</u>	<u>3,162,231</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	26,610	26,250
Más (menos):		
Provisiones	-	360
Bajas	<u>(8,024)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>18,586</u>	<u>26,610</u>

5. Maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la maquinaria y equipo estaba formada de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Equipo de computación	98,070	113,325
Maquinaria y equipo	129,829	121,176
Muebles y enseres	64,409	68,445
Vehículos	-	15,929
Equipo de oficina	<u>11,186</u>	<u>14,648</u>
	303,494	333,523
Menos- Depreciación acumulada	<u>(174,697)</u>	<u>(189,929)</u>
	<u>128,797</u>	<u>143,594</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de maquinaria y equipo fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	143,594	133,444
Más (menos):		
Adiciones netas de bajas	21,113	43,326
Depreciación (1)	<u>(35,910)</u>	<u>(33,176)</u>
Saldo al final, neto	<u>128,797</u>	<u>143,594</u>

(1) Durante los años 2009 y 2008, se registraron 12,203 y 10,896, respectivamente, de depreciación con cargo al costo de producción.

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos por pagar con compañías relacionadas fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
DSM Nutritional Products Ltd.	1,288,255	1,684,272
DSM Nutritional Products Colombia S. A.	230,500	400,294
DSM Nutritional Products Holding AG (1)	-	100,000
DSM N. V. Concern Secretariat	-	5,776
DSM IT BV	6,470	-
Otras	-	110
	<u>1,525,225</u>	<u>2,190,452</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 constituye un remanente de dividendos por pagar a la casa matriz correspondiente a los resultados del año 2007. Dividendos declarados en Junta General Universal de Accionistas del 8 de septiembre de 2008 (Véase Nota 9).

Durante los años 2009 y 2008 las principales transacciones con las compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras de producto terminado y materia prima	6,443,105	5,796,811
Pago de préstamos	-	1,000,000
Inventario en tránsito	78,641	564,938
Ventas (exportaciones)	28,847	56,038
Pago de intereses	-	50,000
Servicios recibidos	61,815	40,680
Pago de dividendos	<u>300,000</u>	<u>287,672</u>

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

7. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Beneficios sociales	3,073	12,593
15% participación a trabajadores	<u>57,986</u>	<u>128,282</u>
	<u>61,059</u>	<u>140,875</u>

El movimiento de los pasivos acumulados durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	140,875	74,712
Más (menos):		
Adiciones	128,610	215,428
Pagos	<u>(208,426)</u>	<u>(149,265)</u>
Saldo al final	<u>61,059</u>	<u>140,875</u>

8. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está constituido por 792,239 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

9. Dividendos pagados

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 2009 se aprueba el pago de dividendos a los accionistas por 200,000 correspondiente a las utilidades del año 2008.

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 8 de septiembre de 2008 se aprueba el pago de dividendos a los accionistas por 387,672 correspondiente a las utilidades del año 2007.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Gastos de administración y ventas

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios de terceros	454,787	409,356
Personal	323,014	343,139
Gastos de viaje	114,833	101,572
Servicios de sistemas de información	28,735	29,560
Depreciación	23,706	22,622
Arriendo	22,523	11,527
Otros	<u>67,714</u>	<u>90,332</u>
	<u>1,035,312</u>	<u>1,008,108</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en febrero de 2002.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2009 el Servicio de Rentas Internas tiene pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los ejercicios impositivos de los años 2006 al 2009.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 12(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables. (Véase Nota 12(e)).

(d) Conciliación del resultado contable tributario-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad gravable de la Compañía, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(1,999)	726,932
Más- Gastos no deducibles	1,998	120,135
Más- Ajuste precios de transferencia	452,000	-
Menos- Deducciones adicionales	<u>(123,413)</u>	<u>(173,945)</u>
Utilidad gravable	<u>328,586</u>	<u>673,122</u>
Provisión para impuesto a la renta (25%)	<u>82,146</u>	<u>168,280</u>
Menos- Retenciones en la fuente	<u>(113,479)</u>	<u>(128,086)</u>
Impuesto por (recuperar) pagar	<u>(31,333)</u>	<u>40,194</u>

(e) **Reformas legales-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

• **Impuesto a la renta-**

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
 - Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

13. Reserva para jubilación patronal, indemnización y desahucio

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado

Notas a los estados financieros (continuación)

servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo e interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la reserva por jubilación presenta el siguiente movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	57,322	42,631
Más- Provisiones	<u>24,291</u>	<u>14,691</u>
Saldo al final	<u>81,613</u>	<u>57,322</u>

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un compromiso por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este compromiso probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha efectuado provisiones por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se pagan, durante los años 2009 y 2008, la Compañía efectuó pagos por 12,441 y 12,672, respectivamente, por este concepto.

(c) Reserva para desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntario ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

La Compañía registra las indemnizaciones a los empleados en los resultados del año en que se pagan, durante el año 2009 la Compañía efectuó pagos por este concepto por 2,799, durante el año 2008 no efectuó pagos.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Contratos principales

Contrato con Almacenes Logísticos S.A. – Almalog-

El 15 de diciembre de 2005, la Compañía celebró un contrato con la Compañía Almacenes Logísticos S.A. "Almalog", para el almacenamiento y custodia de Inventarios de propiedad de DSM Nutritional Products Ecuador S.A. Se establece que durante el plazo del contrato los productos pertenecientes a DSM Nutritional Products Ecuador S.A. que se almacenen en las bodegas de Almalog S.A. quedan bajo responsabilidad de Almalog, quién se responsabiliza por pérdida, robo o daño. El valor mensual que se paga por el servicio es de 150. El plazo del contrato es indefinido.

15. Mandato Contituyente No 8

El 30 de abril de 2008 mediante el Mandato Constituyente No 8 se prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier otra forma de precarización de relación de trabajo en las actividades a las que se dedique el empleador. A partir del 1 de mayo de 2008 las relaciones laborales serán directas y bilaterales entre trabajador y empleador. Acogiéndose a las disposiciones anteriormente expuestas el 1 de mayo de 2008, la Compañía asume dentro de la nómina 3 personas intermediadas con la compañía Clexion.